

133922-56369

Folio R.N. 234/2019

Referencia	234/2019		Fecha:	05-ago-19	
C:	FLORES	ARECHIGA	RICARDO MOISES		
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)		
Adscripción:	Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales			Nivel y Puesto:	09/INSPECTOR
Cuenta Bancaria	0,740629117	Clabe Bancaria	0,012320012	Banco	Bancomer

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:	Zapotlán el Grande
Durante	0,5 días
Del	2 de Agosto al 2 de Agosto del 2019
Con el	Atencion al oficio OFICIO NO. CGUZ-I-1095/2019 de fecha 02 de Agosto de 2019, expedido por la Fiscalía
Objeto de:	General de la Republica, lo anterior en el municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco.
Clave Presupuestal:	37901

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Zapotlán el Grande	0,5	\$ 625,00	\$312,50
TOTAL			\$312,50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	0:00	0	0:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CASSETAS DE COBRO (SCT)	\$0,0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0,0
OTROS	
TOTAL	\$0,0

Vehículo de la Comisión							
Marca	0	Submarca	0	Placas	0	Km Inicial	0

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA:	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA		Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente

RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio:
Expediente:

PFFA/21.1/3C.12.4/
PFFA/21.1/3C.12.4/

234/2019
106/2019

Guadalajara, Jalisco

05-ago-19

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 2 de Agosto al 2 Agosto 2019 para realizar la siguiente actividad:

Atencion al oficio OFICIO NO. CGUZ-I-1095/2019 de fecha 02 de Agosto de 2019, expedido por la Fiscalía General de la Republica, lo anterior en el municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco.

En el Vehículo de placas: 0 Marca 0

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada

Biol. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: R.N. 234/2019

FECHA: 05-ago-19

Mtra. Ursula Zozaya Jiménez
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN Estricto APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA

NO.CUENTA: 0,740629117 CLABE BANCARIA 0,012320012 BANCO: Bancomer

TIPO DE RECURSOS: ☒ GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

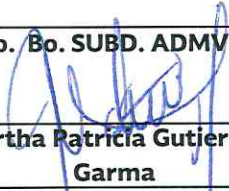
JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	312,50	37901
2	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	312,50	

MONTO SOLICITADO:

(Trecientos doce pesos con cincuenta 00/100 MN)

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA:
		
RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: **RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA**
Área: **Recursos Naturales**
Número Oficio: **R.N 234/2019**
Lugar de la comisión: **Zapotlán el Grande**
Periodo de la comisión: **Del 2 de Agosto al 2 Agosto del 2019**

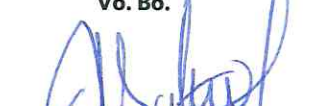
Objetivo de la Comisión	Atencion al oficio CGUZ-I-1095/2019de fecha 02 de Agosto de 2019, expedido por la Fiscalia General de la Republica, lo anterior en el municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco.
-------------------------	--

Síntesis	De acuerdo al oficio CGUZ-I-1095/2019de fecha 02 de Agosto de 2019, expedido por la Fiscalia General de la Republica, los actuantes se apersonaron en las Instalaciones de la FGR, en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco
----------	--

Conclusión	Una vez ubicados el sitio donde se llevara a cabo las diligencias correspondientes, los actuantes registran los datos del vehiculo así como de las materias primas forestales que se encuentran en la plataforma de dicho vehiculo.
------------	--

Resultados Obtenidos	Se levanto el Dictamen pericial correspondiente de acuerdo a lo solicitado en el oficio CGUZ-I-1095/2019de fecha 02 de Agosto de 2019 .
----------------------	--

Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legislación ambiental y se inhibe los ilícitos en materia de recursos naturales
--------------	--

ATENTAMENTE  RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA	Vo. Bo.  Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma
--	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: **RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA**

Área: **Recursos Naturales**

Número Oficio: **R.N.**

Lugar de la comisión: **Zapotlán el Grande**

Periodo de la comisión: **Del 2 de Agosto al 2 Agosto del 2019**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
05-ago-19	1	establecimientos de la localidad	312,50	Alimentos, Bebidas
00-ene-00	2	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	BEBIDAS
Total			312,50	

ATENTAMENTE

RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.